

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****36836** LA PINILLA, S. A. UNIPERSONAL

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 30 de noviembre de 2010, acordó reducir el capital social en la cifra de 1.300.000,00 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, afectando por igual a todas las acciones en proporción a su valor nominal, mediante la disminución del valor nominal de las acciones que lo integran, en la suma de 14,63074215 euros por acción, estableciendo un valor nominal por acción en 39,37620085 euros y fijando por ello la nueva cifra de capital social en 3.498.732,95 euros.

Como consecuencia del anterior acuerdo, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, queda con la siguiente redacción:

"Artículo 5.º Cifra de capital. El capital social se fija en 3.498.732,95 euros y está representado por 88.854 acciones al portador de 39,37620085 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 88.854, ambos inclusive, que pueden ser agrupadas para su emisión múltiple."

Segovia, 1 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100090230-1